

REVISTA
DE INVESTIGACIÓN
LINGÜÍSTICA

Volumen 27 2024 Murcia (España) eISSN: 1989-4554 ISSN: 1139-1146

Departamento de Lengua Española y Lingüística General
FACULTAD DE LETRAS

REVISTA DE INVESTIGACIÓN LINGÜÍSTICA (RIL)

Dirección

David Prieto García-Seco

(Universidad de Murcia)

Secretaría

Elvira Manero Richard

(Universidad de Murcia)

Consejo Editorial

Mercedes Abad Merino (Univ. de Murcia)

Beatriz Gallardo Paúls (Univ. de Valencia)

Cecilio Garriga Escribano (Univ. Autónoma de Barcelona)

Xavier Laborda Gil (Univ. de Barcelona)

Antoni Nomdedeu Rull (Univ. Rovira i Virgili, Tarragona)

Mariano Quirós García (CSIC, Madrid)

Carmen Sánchez Manzanares (Univ. de Murcia)

Consejo Científico

Pedro Álvarez de Miranda (Univ. Autónoma de Madrid
y Real Academia Española ~ España)

Valerio Báez San José (Univ. Carlos III ~ España)

José Manuel Blecua Perdices (Univ. Autónoma
de Barcelona y Real Academia Española ~ España)

Ignacio Bosque Muñoz (Univ. Complutense de Madrid
y Real Academia Española ~ España)

Georg Bossong (Univ. de Zürich ~ Suiza)

María Luisa Calero Vaquera (Univ. de Córdoba ~ España)

Dolores Corbella (Univ. de La Laguna ~ España)

Teresa Espar (Univ. de Venezuela ~ Venezuela)

Inés Fernández Ordóñez (Univ. Autónoma de Madrid
y Real Academia Española ~ España)

Juan Gutiérrez Cuadrado (Univ. Carlos III ~ España)

Covadonga López Alonso (Univ. Complutense de Madrid
~ España)

Ángel López García-Molins (Univ. de Valencia ~ España)

† Dietter Messner (Univ. de Salzburg ~ Austria)

Michael Metzeltin (Univ. de Viena ~ Austria)

Emilio Montero Cartelle (Univ. de Santiago
de Compostela ~ España)

Antonio Narbona Jiménez (Univ. de Sevilla ~ España)

Álvaro S. Octavio de Toledo y Huerta (CSIC ~ España)

Bernard Pottier (Instituto de Francia ~ Francia)

François Rastier (Centre national de la recherche
scientifique ~ Francia)

Emilio Ridruejo Alonso (Univ. de Valladolid ~ España)

Javier Rodríguez Molina (Univ. Complutense de Madrid
~ España)

M.^a Nieves Sánchez González de Herrero (Univ.
de Salamanca ~ España)

Ramón Trujillo Carreño (Univ. de La Laguna ~ España)

Hernán Urrutia Cárdenas (Univ. del País Vasco ~ España)

Agustín Vera Luján (Univ. Nacional de Educación
a Distancia ~ España)

Gerd Worjak (Univ. de Leipzig ~ Alemania)

Asesores y revisores de inglés

Moisés Almela Sánchez (Univ. de Murcia)

Teresa Marqués Aguado (Univ. de Murcia)

REVISTA DE INVESTIGACIÓN LINGÜÍSTICA (RIL)

La *Revista de Investigación Lingüística* es una publicación periódica científica dedicada al estudio de la lengua española y la lingüística general en todas sus variedades, desde cualquier modelo teórico o planteamiento metodológico oportunos para el enfoque que sugiera el autor. Los trabajos pueden adoptar una perspectiva tanto sincrónica como diacrónica. Además de acoger artículos de corte filológico tradicional, la revista pretende actuar como medio de difusión de los últimos enfoques teóricos y metodológicos desarrollados en los estudios de lengua española y lingüística general.

La línea editorial de *RIL* contempla muy diversos ámbitos de estudio: análisis del discurso, historia de la lengua, historia de la lingüística, lexicografía, lexicología, lingüística general, pragmática, semántica, sintaxis, sociolingüística, terminología, variedades del español. De acuerdo con los informes confidenciales de evaluadores externos, la revista decide sobre la publicación de los artículos recibidos, que deben ser originales inéditos.

Desde el año 2004 la *Revista de Investigación Lingüística* tiene una periodicidad anual. En la actualidad, cada número consta de una sección general, en la que se publican artículos sobre lengua española y lingüística general, y una sección dedicada a la recensión de libros. Además, la revista puede publicar monografías, cuyos artículos abordan un tema específico bajo la coordinación de uno o varios especialistas.

La *Revista de Investigación Lingüística* se publica desde 2020 exclusivamente en edición electrónica mediante el sistema OJS, disponible en la dirección <https://revistas.um.es/ril>, donde se ofrece el contenido de todos sus números en formato digital.

Dirección científica

Revista de Investigación Lingüística

Departamento de Lengua Española y Lingüística General

Facultad de Letras

Universidad de Murcia

C/ Santo Cristo, 1

30001 ~ Murcia

Dirección administrativa

Servicio de Publicaciones

Universidad de Murcia

Edificio Pleiades

Campus de Espinardo

30071 ~ Murcia

Indexación, bases de datos y catálogos

La *Revista de Investigación Lingüística* cuenta con el Sello FECYT desde 2021, está indexada en ESCI (Clarivate) e incluida en el Catálogo Latindex 2.0 (36 de 38 características cumplidas). En Dialnet Métricas *RIL* se posiciona en el C1 de Filologías (31 de 318 revistas) y en el C2 de Lingüística (18 de 71 revistas). Según MIAR, en 2021 *RIL* tenía un ICDS de 10; en la actualidad presenta la siguiente difusión: c1+m6+e3+x6.

CARHUS Plus+ ~ Sistema de clasificación de revistas científicas de los ámbitos de Ciencias Sociales y Humanidades	Latindex ~ Sistema regional de información en línea para revistas científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal. Universidad Autónoma de México
CIRC ~ Clasificación Integrada de Revistas Científicas (de Ciencias Sociales y Humanas)	LB (Linguistic Bibliography) ~ Catálogo en línea que abarca las diferentes disciplinas lingüísticas
Dialnet ~ Portal de difusión de la producción científica hispana. Universidad de La Rioja	LLBA (Linguistics & Language Behavior Abstracts) ~ Base de datos de revistas lingüísticas
DOAJ ~ Directory of Open Access Journals	MIAR (Matriz de Información para el Análisis de Revistas) ~ Base de datos que reúne información clave para la identificación y el análisis de revistas
Dulcinea ~ Proyecto coordinado por el Ministerio de Educación y Ciencia para identificar y analizar las políticas editoriales de las revistas científicas españolas	OCLC WORLDCAT ~ Catálogo en línea que facilita el acceso a material bibliográfico
ERIH Plus ~ Índice europeo de referencia para las disciplinas humanísticas y sociales	PIO (Periodicals Index Online) ~ Base de datos internacional de revistas de Artes, Humanidades y Ciencias Sociales
ESCI (Emerging Sources Citation Index) ~ Producto de la Web of Science (WoS) editado por Thomson Reuters	REDIB ~ Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico
Fuente Académica Plus ~ Base de datos bibliográfica	REGESTA IMPERII ~ Base de datos bibliográfica
Google Scholar ~ Buscador de Google especializado en documentos académicos con recuento de citas	SUDOC ~ Catálogo colectivo de referencias bibliográficas realizado por las bibliotecas y centros de documentación de educación superior e investigación franceses
IBZ On line ~ Bibliografía internacional de publicaciones periódicas de Humanidades y Ciencias Sociales	ULRICH'S ~ Directorio de publicaciones periódicas
IDR (Índice Dialnet de Revistas) ~ Recurso que informa sobre el impacto científico de una revista, su evolución y su posición respecto del resto de las revistas de la especialidad. Universidad de La Rioja	ZDB/EZB ~ Catálogo colectivo de revistas electrónicas
ÍNDICES-CSIC ~ Recurso bibliográfico multidisciplinar que recopila y difunde principalmente artículos de investigación publicados en revistas científicas españolas	

Derechos de autor

Las obras que se publican en la *Revista de Investigación Lingüística* están sujetas a los siguientes términos:

1. El Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia (la editorial) conserva los derechos patrimoniales (copyright) de las obras publicadas y favorece y permite la reutilización de las mismas bajo la licencia de uso indicada en el punto 2.
2. Las obras se publican en la edición electrónica de la revista bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 España (texto legal). Se pueden copiar, usar, difundir, transmitir y exponer públicamente, siempre que I) se cite la autoría y la fuente original de su publicación (revista, editorial y URL de la obra), II) no se usen para fines comerciales y III) se mencione la existencia y especificaciones de esta licencia de uso.



eISSN: 1989-4554

ISSN: 1139-1146

Depósito Legal: MU-646-1988

Dirección web *RIL*: <https://doi.org/10.6018/ril>

Archivo: <https://revistas.um.es/ril/issue/archive>

Envíos: <https://revistas.um.es/ril/about/submissions>



FECYT516/2024
Fecha de certificación: 30 de julio de 2021 (7ª convocatoria)
Válido hasta: 24 de julio de 2025

ÍNDICE

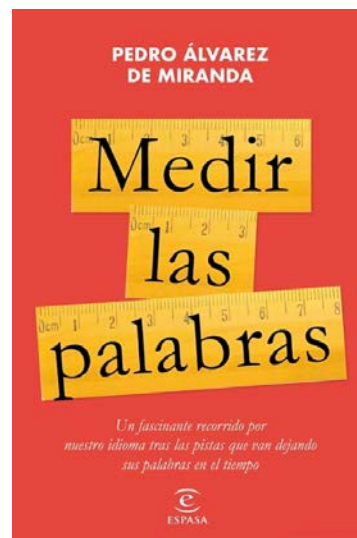
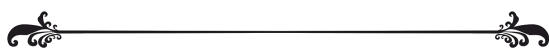
Artículos

CARREIRA, SARA — El español en contacto con lenguas bantúes y el francés: nuevos datos acerca de la estructura «verbo de movimiento + <i>a</i> / <i>en</i> + destino» en el español de Guinea Ecuatorial	15
FÁBREGAS, ANTONIO — Los verbos de fracaso y amago y la identificación del significado gramatical	41
FERNÁNDEZ SANMARTÍN, ALBA — Métodos ¿no intrusivos? de obtención de materiales para el estudio sociolingüístico: un análisis crítico	67
FLAX, ROCÍO — Los refugiados en el discurso de los expresidentes argentinos Cristina Fernández y Mauricio Macri: ¿número, problemática o personas?	87
HERRERO RUIZ DE LOIZAGA, FRANCISCO JAVIER — Historia del cuantificador indefinido <i>unos cuantos</i>	107
JUARRANZ JIMÉNEZ, ROSALÍA — Las secuencias de reparación en el <i>Diálogo de la lengua</i> de Juan de Valdés y <i>El Deleitoso</i> de Lope de Rueda	127
LÓPEZ-CORTÉS, NATALIA — ¿Valor genérico o específico? Un estudio de cuestionarios sobre la percepción del género gramatical masculino	151
MARTÍNEZ OROZCO, JAVIER — Ausencia de sujeto en estructuras impersonales del español con verbos conjugados: causas léxicas y gramaticales	173
NADAL, LAURA — Efectos cognitivos de la encapsulación anafórica nominal y pronominal: un estudio sobre costes de procesamiento	205
RAGA GIMENO, FRANCISCO — Una interpretación no informativa de las oraciones hendidas en español y en maya yucateco	229

R e s e ñ a s

AMORÓS-NEGRE, CARLA — Miquel Àngel Pradilla Cardona (2024): <i>Normativitat re(estandardització) i glotopolítica. Noves mirades des de la sociolingüística catalana</i> , València, PUV, 296 pp.	251
FERNÁNDEZ RIQUELME, PEDRO — Francisco García Marcos (2023): <i>Lenguaje, lenguas y sociedad. La sociolingüística integral</i> , Universidad de Jaén, UJA Editorial [Lingüística; Serie Babel: análisis lingüístico, 4], 880 pp.	267
GARCÍA JIMÉNEZ, ALBA MARÍA — Alfonso Zamorano Aguilar y María Martínez-Atienza (coords.), M. ^a Carmen García Manga, Adela González Fernández y Sergio Rodríguez Tapia (eds.) (2023): <i>Teoría de la lengua y enseñanza-aprendizaje de ELE</i> , Valencia, Tirant Humanidades, 384 pp.	273
GONZÁLEZ CORRALES, LETICIA — Victoriano Gaviño Rodríguez (2022): <i>La reforma ortográfica del español en la prensa española del siglo XIX</i> , Berna, Peter Lang, 176 pp. ...	277
HERNÁNDEZ TERRÉS, JOSÉ MIGUEL — José M. Ramírez (2023): <i>Diálogo y valoración. La hipótesis axiológica</i> , Madrid, La Vieja Factoría [Colección <i>Lingua & Semiosis</i>], 386 pp.	281
LACORTE, MANEL — Mario Pedrazuela Fuentes (2023): <i>En este ir a América. Los inicios de la enseñanza del español en los Estados Unidos (1909-1939)</i> , Madrid, Cátedra, 270 pp.	283
LLAMEDO-PANDIELLA, GONZALO — Beatriz Méndez Guerrero (2024): <i>El silencio en la comunicación multimodal en español</i> , Granada, Comares, 116 pp.	287
PRIETO GARCÍA-SECO, DAVID — Pedro Álvarez de Miranda (2024): <i>Medir las palabras</i> , Barcelona, Planeta, 370 pp.	293
ROSAURO MORAGUES, ÁNGEL — Fernando Miralles (2024): <i>Persuasión y poder</i> , Barcelona, Editorial Vanir, 220 pp.	301
SANROMÁN VILAS, BEGOÑA — Bruno Camus, Ángeles Carrasco, Laura González y Margot Vivanco (coords.) (2024): <i>¿Para qué servimos los lingüistas?</i> , Castilla-La Mancha, Catarata, 192 pp.	307
Normas para autores	315

Pedro Álvarez de Miranda (2024): *Medir las palabras*, Barcelona, Espasa, 370 pp.



Medir las palabras es el último libro que ha publicado el catedrático emérito de la Universidad Autónoma de Madrid y miembro de la Real Academia Española Pedro Álvarez de Miranda. Sigue este volumen en cierto modo los pasos de uno anterior llamado *Más que palabras* (2016), donde el autor reunía cuarenta y cinco ensayos monográficos, de carácter divulgativo, publicados la mayor parte de ellos entre 2009 y 2014 en la revista diaria *Rinconete*, que edita el Centro Virtual Cervantes, del Instituto Cervantes.

Componen el nuevo libro ochenta y seis artículos de tema lingüístico que entre 2015 y 2023 vieron la luz en distintos lugares. Se organizan estos trabajos en tres partes, que se corresponden con las publicaciones diversas en que aparecieron inicialmente. La primera parte, que da título al libro, recoge treinta y siete artículos que con una periodicidad quincenal Álvarez de Miranda comenzó a publicar en enero de 2022 en el suplemento cultural *La Lectura*, que acompaña los viernes al periódico *El Mundo*. La segunda parte, titulada *Rincones de la lengua*, incluye treinta artículos —por lo general más extensos que los del grupo anterior— publicados en *Rinconete* entre junio de 2015 y julio de 2023. Finalmente, en la tercera parte se reúnen diecinueve trabajos bajo el marbete *Varia*, precisamente porque aparecieron, entre mayo de 2016 y junio de 2023, en distintas publicaciones (*El País*, la columna «Una mirada académica» del *Abc Cultural*, la revista *Archiletras*, etc.).

Aunque el libro presenta una muy rica variedad de temas en torno a la lengua española, los ensayos que contiene pueden dividirse en tres campos: léxico, gramática y ortografía. Dada la especialización del autor, son mayoría, naturalmente, los trabajos dedicados a cuestiones léxicas, incluidas las fraseológicas. En estos es frecuente que, elegida una palabra, se responda a preguntas fundamentales en torno a ella como cuándo, cómo y dónde apareció. Ahora bien, el monografismo sugerido por muchos de los títulos no debe inducir al error de pensar que tales disertaciones se centran *exclusivamente* en esta o en aquella voz particular. Existe un buen número de estudios reunidos en el volumen con aspiración a trascender los casos particulares tratados —que, dicho sea de paso, resultan paradigmáticos del fenómeno en cuestión— y alcanzar el rango de categoría. En el trabajo «Estreno con desliz: “estos ágoras”» se parte de este lapsus

gramatical y, seguidamente, se trata la concordancia anómala que en ocasiones desencadenan los sustantivos femeninos que comienzan por *a-* tónica. En el artículo «¿Y por qué no *médica?*» no solo se estudia el sustantivo que figura en el título, sino que se razona sobre un fenómeno gramatical concreto, el que atañe a la morfología de los sustantivos que designan diversas profesiones, cargos, títulos y, particularmente, a las marcas gramaticales de las formas femeninas (*rectora, investigadora, política, ingeniera, abogada, escritora...*). Sobre el fenómeno de la lexicalización versan, entre otros, los trabajos «De una voz seguramente efímera: *cayetano*» y «*Quevedos*». En el segundo, por ejemplo, se hacen consideraciones interesantes, por un lado, sobre los sustantivos lexicalizados «que designan al individuo que reúne las características del personaje, histórico o ficticio, al que determinado nombre propio evoca arquetípicamente» (pp. 257-8: *cicerón, mentor, mesalina, quijote*, etc.) y, por otro lado, sobre aquellos sustantivos lexicalizados que denotan «un objeto o una realidad que guardan alguna vinculación con la persona en cuestión» (p. 258), como sucede con *quevedos* y con otros nombres (*ros, rebecca, moscoso, alzhéimer, calepino*, etc.). Son varios los trabajos dedicados a la onomaturgia o lo que el filólogo italiano Bruno Migliorini llamó «parole d'autore»: «*Quirófano*», «*Casoplón*», «*Espejismo*» y «*Vivencia*», estudios en los que, además de reflexionar sobre el muy llamativo y singular fenómeno, se aducen y comentan otros casos conocidos, como *perogrullada, intrahistoria* o *mileurista*. Se puede afirmar, por tanto, que un buen número de trabajos se ocupan especialmente de una o varias voces, pero lo hacen en la medida en que ello le permite al autor presentar los rasgos del fenómeno tratado y reflexionar sobre él.

A pesar de lo que acaso pueda sugerir el producto *diccionario* —que bajo el muy útil pero acientífico orden alfabético destina una entrada a cada palabra separando de este modo familias léxicas y ocultando relaciones semánticas más o menos evidentes para los hablantes—, en una lengua las palabras nunca están solas; unas mantienen relaciones de forma y de sentido con otras, se implican entre sí, unas atraen (o repelen) a otras o, simplemente, las evocan. Muchos de los artículos reunidos en *Medir las palabras* persiguen trazar la trayectoria de una o varias voces, pero en no pocas ocasiones la palabra objeto de análisis sugiere que también se atienda a otras. Así, en el trabajo «*Lideresa*», para ilustrar el fenómeno tratado, se *mencionan* —esto es, se nombran metalingüísticamente— palabras como *tránsfugo, choferesa, señorito, abadesa, alcaldesa, condesa, duquesa, juglaresa, vampiresa, tigresa* y *tigra*. En «¿Alternativas a *influencer?*» resulta necesario hablar de *influidor, influente, influenciador* e *influyente*. En el artículo «*Progre*» también se alude a las voces *progreso, progresar* y *progresista*. En el trabajo dedicado a *cayetano* se aducen otras lexicalizaciones a partir de nombres de personas, reales o de ficción (*judas, tenorio, mecenas, atila, cicerón, quijote, celestina, maruja, manolo, rodríguez, borjamari*). El concepto ‘posarse sobre...’ —por poner un ejemplo más— invita a Álvarez de Miranda a reflexionar en torno a palabras como *alunizar, alunizaje, amartizar, amartizaje, avensuzar, saturnizar, amarar, amarizar, amerrizar* y *amerizar*. Hay, por otro lado, trabajos cuyo título mismo adelanta que son varias las voces consideradas en ellos. En «*Columna* y su familia» se estudia la primera palabra —particularmente, con su valor ‘en un periódico, sección fija de un comentarista’— y, seguidamente, se habla de *columnista, columnismo* y *columnístico*. Lo mismo sucede en el trabajo «Un pequeño enjambre léxico: *consumación* y *consumición, consumir* y *consumido* y *consumé*». No se me oculta que, puesto que los estudios ahora reunidos

tienen carácter divulgativo, el libro mantiene ese tono y, por tanto, se evitan las notas al pie o las referencias bibliográficas propias de las investigaciones de corte más académico. Sin embargo, por el rasgo mencionado —es decir, la rica comparecencia metalingüística de muchas otras palabras expuestas al hilo de la exposición en torno a la que suele dar título al trabajo—, hubiera sido deseable, a mi juicio, que al final del libro se ofreciera un índice de palabras (no solo españolas, por cierto, sino también de otras lenguas) *mencionadas* en los ensayos, un índice de voces «internas», que resultaría muy útil al estudioso del léxico.

Otra de las características destacables de *Medir las palabras* —acaso la más importante— es el rigor filológico y científico de sus trabajos, siempre sustentado en el principio de documentación textual. Lo que en ellos se expone está fielmente basado en los usos idiomáticos constatados por el autor y constatables por el lector. Puesta la lupa en la palabra elegida, se examina su comportamiento en sociedad, su vida —larga, corta o efímera—, y todo ello a partir de los textos, como no puede ser de otra manera en el abordaje histórico de las palabras de una lengua. Se hacen consideraciones basadas en la atenta observación y análisis de numerosos textos que diversas fuentes ponen a disposición del investigador. Los corpus académicos CORDE, CREA o CORPES XXI son una herramienta obligada para este tipo de tareas filológicas, pero el afán de exhaustividad del autor lo lleva a que no sean las únicas fuentes consultadas. También maneja las distintas hemerotecas digitales de que disponemos en la actualidad, que brindan una documentación riquísima para el estudio del léxico español. Y, naturalmente, en los trabajos, para ilustrar la exposición, se exhibe una meditada selección de textos obtenidos de estas y otras fuentes. En realidad, cabe decir que el autor de *Medir las palabras*, conocedor máximo de los recursos que deben consultarse para trazar la historia de una palabra, acude a cualquier fuente que permita arrojar algo de luz sobre el objeto de estudio, incluidos, desde luego, los diccionarios.

Como consecuencia del apego a los textos, que vale decir del sometimiento a las armas de la filología, los ensayos del volumen reseñado hacen gala de un marcado carácter descriptivo. Ello no quiere decir que, cuando es menester, se renuncie a ofrecer algunos apuntes normativos al lector que desee aprovecharlos. Así ocurre en varios trabajos: el dedicado al *le* inmovilizado («¿Qué *le(s)* has pedido a los Reyes?»); el que se ocupa, entre otras cuestiones, de la pronunciación de la *-d-* intervocálica de los participios («*Que me quiten lo baila(d)o*»); o el que trata sobre la anómala concordancia que ocurre en secuencias como «este agua», «aquel aula» o «todo el alma» («Estreno con desliz: “estos ágoras”»). El lector de *Medir las palabras* encontrará en el trabajo que abre el volumen («*Columna* y su familia») algunas consideraciones en torno al columnismo y el purismo lingüísticos, y a medida que se adentre en la muy amena lectura de los ensayos subsiguientes constatará que su autor se alinea con aquellos que han cultivado el columnismo lingüístico que —sin connotación negativa alguna, sino todo lo contrario— podemos llamar *descriptivista*.

Si bien cualquier palabra puede ser blanco del interés de Álvarez de Miranda y, por tanto, sometida a su microscopio filológico, este nuevo libro dirige especialmente su atención a la lengua de hoy y, particularmente, al léxico actual, en ebullición, como diría Emilio Lorenzo. Un buen ejemplo de ello es el estudio de la palabra *cayetano* —definida por el autor mediante «la agregación de tres rasgos semánticos: ‘joven’, ‘pijo’ y ‘de derechas’» (p. 242)—, cuyo uso parece

haber aumentado considerablemente, al menos en España, desde sus primeros testimonios. También suponen novedades en el léxico actual el verbo *topar*, derivado de *tope* ‘límite superior’, o el neologismo —de sentido en este caso— *cancelar* ‘apartar, censurar, marginar (a alguien)’ y su deverbal *cancelación*.

* * *

Vayamos ya a los tres campos en que pueden dividirse de manera general los trabajos contenidos en *Medir las palabras*: el léxico, el gramatical y el ortográfico. Si en el libro *Más que palabras* (2016) eran tres los ensayos de tema ortográfico, en el presente volumen el número ha crecido bastante, pues ahora son ocho los dedicados a desgranar cuestiones de la ortografía del español (letras, puntuación y tildes): 1) «Torna a... *Sanxenxo*», 2) «*Sanxenxo / Sangenjo*, o de la santa paciencia», 3) «*Barahúnda, tahúr, rehúyo... y Ahúja*», 4) «*Okupa*», 5) «La importancia de una coma», 6) «*Adonde, a donde, adónde, a dónde*», 7) «*Se veía venir*» y 8) «*Feijoo / Feijóo* (y la ortografía de los apellidos)». Como se ve, los temas son variados: por ejemplo, en 4) se aborda un caso curiosísimo, el de una variante gráfica de la voz *ocupa* (es decir, *okupa*), que, precisamente por presentar un peculiar valor semántico, el que le otorga esa *k* «transgresora» (p. 122), tiene en el diccionario académico —y también en *DEA*, desde 1999— una entrada independiente. En 3) se habla de la tilde de los hiatos con hache intercalada entre sus vocales, como la del primer apellido del filántropo gaditano Elías Ahúja y Andría. En 7), en fin, a partir de una noticia aparecida en *El País* sobre unas pruebas para adquirir la condición de profesor funcionario en la enseñanza secundaria, se reflexiona en torno a la lamentable situación a la que se ha llegado en España en materia ortográfica a causa de la cada vez mayor falta de exigencia por parte de los profesores.

Por otro lado, son varios los ensayos en que se discuten diversos temas gramaticales —también ha crecido ahora, y mucho, el número de trabajos, pues en *Más que palabras* eran seis los de índole gramatical y en *Medir las palabras* suman más de una veintena—: 1) «¿*Qué le(s) has pedido a los Reyes?*», 2) «*Lideresa*», 3) «*La verdad es que...*», 4) «La palabra *covid*, toda problemas», 5) «*Topar*», 6) «*Las espías*», 7) «*Rey, reina, reyes*», 8) «*Il presidente Giorgia Meloni*», 9) «*Viejuno, raruno, baratuno...*», 10) «*Me voy a ir yendo*», 11) «Estreno con desliz: “estos ágoras”», 12) «El plural de *fan*», 13) «*Una bebé*. El sexo se impone al género», 14) «Más adverbios con tendencia a la flexión: *demasiado* y *bastante*», 15) «¿*Y por qué no médica?*», 16) «*Según qué cosas*. Un catalanismo morfosintáctico», 17) «El masculino se cuela por doquier», 18) «Sobre *idos* e *iros*», 19) «Sustantivos en *-ez*», 20) «*Burgeses e burgesas... todos*», 21) «“La presidente”, a estas alturas». No puedo comentar aquí todos estos trabajos, cuyos títulos, por otra parte, son suficientemente claros como para hacerse una idea de sus contenidos. Como se ve, algunos estudios tocan cuestiones sintácticas, como 1), que trata un aspecto particular de la concordancia anómala de los pronombres personales átonos, la que en ocasiones acontece con el oportunamente llamado «*le* inmovilizado» o, como lo ha denominado en alguna ocasión Álvarez de Miranda, «el otro leísmo». Se dedica también a una concordancia incorrecta el trabajo que explica el error presente en el sintagma «estos ágoras», con

un demostrativo en masculino y un sustantivo femenino (11). Sin embargo, la gran mayoría de estos estudios se ocupan de cuestiones en torno al género y la morfología. En algunos de ellos vuelve el autor a un asunto que ha tratado anteriormente, el masculino gramatical (17, 20). En muchos otros ensayos se discuten diversos aspectos morfológicos. Por ejemplo, en 6) se describe la evolución histórica de la palabra *espía*, desde que era de género gramatical femenino —año referido, como sucedía también con *centinela*, *guarda* o *guía*, a individuo masculino— hasta utilizarse como común en cuanto al género (*el espía* / *la espía*); se trata de un caso óptimo, junto con *criatura*, *persona* o *víctima*, que sirve para ilustrar «la *no identificación* entre sexo y género gramatical» (p. 50).

Como queda dicho más arriba, son mayoría los trabajos dedicados al léxico español, incluidas distintas unidades fraseológicas como «*Correr parejas*», «*Que me quiten lo baila(d)o*», «*Brazo de gitano*», «*Dar el opio*» o «*A tutiplén*». Una de las preguntas fundamentales que se plantea el estudioso del léxico es cuándo surge una voz o cuándo aparece un nuevo significado en una palabra existente. De manera que uno de los aspectos a los que frecuentemente se presta atención en los trabajos recogidos en *Medir las palabras* es la datación de voces y de fraseologismos (incluidas, en la terminología de Seco, las fórmulas oracionales): *progre* (p. 73), *cobaya* (p. 88), *monomarental* (p. 90), *que me quiten lo baila(d)o* (p. 127), *tebeo* (p. 131), *bebé* (p. 149), *letraherido* (p. 179), *brazo de gitano* (p. 207), *dar el opio* (p. 210), *almóndiga* (p. 219), *picardías* (p. 221), *salto de cama* (p. 225), *a tutiplén* (p. 245), *según qué* (p. 254), *quevedos* (p. 259), *casoplón* (p. 275), *espejismo* (p. 286), *de faltriquera* (p. 291), *de bolsillo* (p. 294), *purista* (p. 311), *purismo* (p. 312), *misonéismo* (p. 312), *maricones* (pp. 330-1), *vacuna* (p. 356), *putiferio* (p. 361).

Son muchos y muy variados los asuntos que en torno a estas y otras palabras se abordan en el libro. En algunos trabajos se pasa revista a la codificación lexicográfica que han recibido ciertas unidades en los diccionarios del español (particularmente en el de la Academia), y se mide el grado de acierto de tal codificación. En «La palabra *covid*, toda problemas» se plantean algunos interrogantes sobre la codificación lexicográfica de dicha voz en el diccionario académico: «Arriba [al título se refiere el autor] he escrito *covid*. Pero podría haber escrito *cóvid*. O bien *COVID*, y acaso *CÓVID*. Y si hubiera optado por que el término fuera precedido de artículo, podría haber elegido entre *la covid* y *el covid* (o *la cóvid*, o *el cóvid*). ¿Cabe mayor cúmulo de problemas?» (p. 29). También sobre codificación lexicográfica versa el trabajo «*Rey, reina, reyes*», donde se reflexiona sobre algunos «recovecos en el uso de las palabras que el diccionario no siempre refleja» (p. 65). En el estudio «*Cebiche* y sus variantes» se denuncia un raro y excepcional caso en que se *visibiliza* el seseo en el diccionario académico, pues no solo figuran en él los artículos *cebiche* y *ceviche* (variantes gráficas), sino *seviche* y *sebiche*; en cambio, en el mismo diccionario, muy oportunamente se recogen, sin la variante seseante, las formas *cebichería* / *cevichería* y *cebichero* / *cevichero*.

Hay trabajos que persiguen dar con la etimología de determinadas voces. En «*Corbata*» se atiende, entre otros aspectos de dicha palabra, a su origen endógeno, y no exógeno, como alguna vez se ha propuesto. También tratan cuestiones etimológicas los trabajos dedicados a las lexicalizaciones *tebeo*, *rodríguez* y *cayetano*.

«Falsos amigos» y «El que tiene boca se equivoca» versan sobre impropiedades léxicas o semánticas, aunque distintas en cada caso. El primer trabajo se detiene en aquellas palabras que, perteneciendo a lenguas distintas, presentan semejanza formal, pero significados diversos (por ejemplo, esp. *habilidad* / ing. *ability*). El autor nos alerta del riesgo que a veces entraña esa semejanza. El segundo trabajo guarda alguna relación con el primero en tanto que trata un fenómeno en que son protagonistas la semejanza formal y el significado, pero se diferencia de los falsos amigos en que se trata de voces de un mismo idioma, cuyos significantes, con distintos grados de parecido, pueden confundir a los hablantes y hacer que estos empleen una palabra con un significado que no es propio, con el significado de su parónimo: *candelero* / *candelabro*, *lapsus* / *lapso*, *embestir* / *invertir*, *infringir* / *infligir*, etc.

Otros trabajos de *Medir las palabras* abordan, entre otras, cuestiones fonéticas: la realización de la *d* en sustantivos terminados en ella (p. 27, en «*La verdad es que...*») o la realización de la misma consonante entre dos vocales, particularmente en los participios regulares («*Que me quiten lo baila(d)o*»). En otro trabajo se habla del seseo y del ceceo, y de su valoración sociolingüística. En «*¿... e Ione?*» se explican algunas peculiaridades fonéticas en torno a la conjunción copulativa y la repercusión ortográfica que aquellas acarrear. Y, en fin, en «Lenguas de España y voluntad de cercanía» se reflexiona sobre la utilización de palabras y expresiones pertenecientes a otras lenguas españolas (catalán, gallego o vasco) cuando escribimos o hablamos en castellano.

La presencia de préstamos en el español es el tema general en que se inscriben otros trabajos: 1) «¿Alternativas a *influencer*?», 2) «*Mascota*», 3) «Extranjerismos, internacionalismos», 4) «*Glamour, glamur, glamor*», 5) «Un hermoso catalanismo: *letraherido*», 6) «De *fake news* a la reviviscencia de *buló*», 7) «*Putiferio*». En 1) el autor se plantea, tal y como muestra el título, si realmente hay alternativas al inglés *influencer*, si lo son voces propuestas en alguna ocasión como *influyente*, *influidor*, *influnciador*, *influyente*, y cierra el artículo con una muy interesante observación: «Hay anglicismos que se tornan “internacionalismos”» (p. 40), cuestión, la de los extranjerismos no aceptados o *crudos*, que se retoma y se desarrolla en 3). Otros trabajos se centran en la huella que el francés ha dejado en nuestro idioma: en 2) se estudia el galicismo *mascota*, y concretamente el peculiar sentido que desarrolló en español; en 4), dentro de la órbita de los trabajos dedicados a los internacionalismos, se reflexiona sobre el caso del galicismo *glamour*, aunque originariamente sea voz inglesa. Se detienen 5) y 7), respectivamente, en el precioso catalanismo *letraherido* y el sonoro italianismo *putiferio*, cuyo uso en español ha desarrollado, por acción de la etimología popular, valores ausentes del italiano. Y el artículo 6) se ocupa de la revitalización del empleo de la palabra *buló*, ocurrida, según Álvarez de Miranda, «tras la súbita boga de los anglicismos crudos *fake news* y el más simple *fake*; en cierto modo, para frenarlos» (p. 232).

En ciertos artículos recogidos en *Medir las palabras*, antes de abordar la vida de esta o aquella palabra en español, el autor ha debido realizar arduas pesquisas para determinar la vida de la palabra en cuestión en otras lenguas. Ello sucede, por ejemplo, en el artículo «Algo más sobre *logotipo*», donde se hacen algunas consideraciones sobre la documentación de la palabra *logotype* en inglés y en francés. Algo parecido sucede en el estudio dedicado al catalanismo *letrahe-*

rído, en el que resulta necesario primero realizar un recorrido por la historia de *lletreferit* en la lengua catalana. En el trabajo «*Espejismo*», antes de estudiar dicha voz en español —y también *espejeo* y *espejo ilusorio*—, se atiende al francés *mirage*, al inglés *mirage*, al italiano *miraggio*, al portugués *miragem* y al catalán *miratge*.

Son muchos otros los asuntos léxicos abordados en *Medir las palabras* —los significados que presentan ciertas palabras en español y, en cambio, no sus equivalentes en otras lenguas como el inglés, el francés o el italiano («*Ilusión*», «*Piropo*»); la pugna entre *escuchar* y *oír*, verbo este último que parece estar cediendo terreno ante el avasallamiento del primero; los matices semánticos que presentan voces como «*Feminicidio, mujericidio*»; algunas voces de uso restringido a ciertas zonas de España («*Dos voces de la Andalucía occidental en una carta del alcalde gaditano*», a *ardentía* y *jartible*, o *hartible*, se refiere el trabajo); etc.—, pero quizá sea el momento de que el lector, que con lo dicho ya tiene una visión de conjunto, siga descubriendo por su cuenta, con *su* lectura, lo mucho que este libro le deparará.

* * *

Termino esta reseña en cierto modo como la empecé, haciendo algunas consideraciones generales. Algo que debe subrayarse de *Medir las palabras* es que en sus páginas el lector que desee entrar en el maravilloso mundo de la historia de las palabras encontrará verdaderas pistas metodológicas sobre cómo abordar el estudio de las unidades léxicas. Al carecer el español de una obra equiparable al excelente *Oxford English Dictionary*, no queda más remedio que consultar multitud de fuentes. A las primarias o textuales ya nos hemos referido a propósito de los corpus de la Academia, pero junto con ellas sigue siendo necesaria, al no tener un diccionario histórico completo, la consulta de los muchos y variados diccionarios disponibles para el español. En *Medir las palabras* se acude a distintos repertorios académicos, entre los que sobresalen el *Diccionario de autoridades* (1726-1739) y sus múltiples vástagos; al usual, que arrancó en 1780, me refiero. Pero son muchos otros los diccionarios (españoles y de otras lenguas) manejados por el autor del volumen reseñado, entre los que destaca por su extraordinaria calidad el *Diccionario del español actual*, dirigido por Manuel Seco y hoy, afortunadamente, consultable en línea (véase Prieto García-Seco, 2023). El discreto lector sabrá inferir de lo expuesto en los artículos de *Medir las palabras* qué diccionarios prestan verdaderamente un auxilio valioso al historiador de las palabras.

Es insoslayable, por tanto, el uso conjunto de fuentes primarias (textos) y de fuentes secundarias (obras lexicográficas), pero ello ha de hacerse, como también sugieren las páginas de *Medir las palabras*, con la debida precaución. Un buen ejemplo lo depara el trabajo dedicado a la locución *a tutiplén*. Se sigue la pista de esta palabra pluriverbal en distintos textos, desde el primero, del *Estebanillo González* (1646), hasta otros de los siglos XVII y XVIII; seguidamente, se pasa revista a la recepción de tal locución en distintos diccionarios (*Autoridades*, Terreros, etc.) y se desemboca en una cuestión fundamental: su etimología. Según Álvarez de Miranda, «parece claro el origen francés de la expresión [*tout plein*]» (p. 249). Pues bien, expuestos estos datos, termina el trabajo poniendo de relieve el desacierto mayúsculo de Corominas al propo-

ner el catalán como etimología de dicha locución («*A tutiplén*, cat. *a tutiplè*, que parece ser grafía imperfecta de *a tot i ple* (= a todo y lleno)», p. 250), donde se documenta, según los datos del etimólogo, en un texto de hacia 1800. No es esta la primera vez que Álvarez de Miranda alerta sobre el uso inadecuado que algunos, a falta de un diccionario histórico, hacen de la benemérita obra de Corominas; ya lo había hecho, por ejemplo, en su artículo «Peras al olmo» (Álvarez de Miranda, 2016: 50-53).

No se ha dicho hasta ahora, pero una de las características más destacables de los trabajos reunidos en *Medir las palabras* es la elegancia con que están escritos. Los leí, naturalmente, uno a uno cuando fueron publicándose en los periódicos o revistas a que me he referido al comienzo, pero ahora que los releo, todos de seguida, no deja de sorprenderme lo bien escritos que están. Recuerdo bien, como si fuera ayer, las acertadas palabras de Seco cuando en su discurso de contestación al pronunciado por Álvarez de Miranda el día de su ingreso en la Academia afirmó lo siguiente: «Y un pequeño detalle, que no es ninguna pequeñez: basta asomarse a cualquiera de las páginas de Pedro Álvarez de Miranda para percatarse de que hay en él, por añadidura, un excelente escritor; claro y preciso, que sabe combinar rigor y elegancia, y mantenerse dichosamente alejado tanto del pedantismo como de la grisura que aquejan a tantos especialistas» (Seco, 2011: 124). No se puede decir mejor; y, en efecto, así lo siento yo.

Al igual que sucedió en 2016 con el libro *Más que palabras*, es todo un acierto, que yo celebro fervientemente, la extraordinaria iniciativa editorial de reunir en un volumen —muy cuidado, por lo demás— los trabajos que inicialmente aparecieron en distintas publicaciones. En fin, los rasgos referidos (rigor metodológico, amena divulgación científica, pasar de lo anecdótico a la categoría, variedad de temas lingüísticos, rica ejemplificación, elegante escritura...) hacen de *Medir las palabras* un libro delicioso que sin duda sabrán disfrutar quienes acometan su lectura.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ DE MIRANDA, Pedro (2016): *Más que palabras*, Barcelona, Galaxia Gutenberg.
- PRIETO GARCÍA-SECO, David (2023): [reseña de] Manuel Seco, Olimpia Andrés y Gabino Ramos, *Diccionario del español actual*, 3.^a edición, en formato electrónico, notablemente aumentada y puesta al día, Fundación BBVA. En línea: <https://www.fbbva.es/diccionario/>, *Revista de Investigación Lingüística*, 26, pp. 277-293. DOI: <https://doi.org/10.6018/rii.592281>
- SECO REYMUNDO, Manuel (2011): «Contestación del Excmo. Sr. D. Manuel Seco Reymundo» al Discurso leído el día 5 de junio de 2011 en su recepción pública por el Excmo. Sr. D. Pedro Álvarez de Miranda de la Gándara, Madrid, Real Academia Española, págs. 117-125.

DAVID PRIETO GARCÍA-SECO
Universidad de Murcia

RECIBIDA: 1 de diciembre de 2024
ACEPTADA: 17 de diciembre de 2024